

Interior aprieta el cinturón a la Guardia Civil por la subida del IVA

El Ministerio insta a los agentes a ahorrar en gasolina, reducir los test de alcoholemia y sustituir las llamadas por SMS



EP. MADRID. La Dirección General de la Policía y la Guardia Civil, dependiente del Ministerio del Interior, ha emitido dos comunicaciones en las que recomienda a los agentes del Instituto Armado una serie de medidas encaminadas a ahorrar costes en el marco de la actual crisis económica. Entre éstas, destaca la petición de reducir la movilidad en carretera o el uso de SMS en lugar de llamadas a móviles teniendo en cuenta "el próximo aumento del IVA". "Se recorrerá el tramo de carretera a vigilar al comienzo del servicio y durante el resto del mismo se aumentarán al máximo los

estacionamientos en lugares conflictivos y tramos de concentración de accidentes", es una de las medidas contempladas en el documento del 27 de abril en el que se incluyen recomendaciones más concretas como la de realizar una "conducción económica (ventanillas cerradas, evitar frenazos bruscos, vigilancia de la presión de neumáticos...)". Según estos documentos, difundidos por la asociación Independientes de la Guardia Civil (IGC), la llamada al ahorro llega incluso a los controles preventivos de alcoholemia, donde se recomienda la "realización de pruebas a los conductores de vehículos que presenten síntomas de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas y de forma selectiva al resto de conductores a efectos de reducir el número total de pruebas".

Cuatro ruedas. Asimismo, se da preferencia al uso de vehículos de cuatro ruedas tipo turismo, "disminuyendo el uso del todoterreno o la motocicleta", y se recomienda la "prestación de servicios de radar en dinámico solamente entre estacionamientos de servicios prestados de radar en estático" o la "reducción en lo posible de los kilómetros a recorrer con vehículos de colores comerciales (vehículos camuflados). Además, la Guardia Civil reducirá en lo posible el

número de agentes que específicamente vigilarán la seguridad vial en transportes especiales, que deben ser escoltados por los agentes en la circulación por carretera, para prevenir accidentes, y en las pruebas deportivas como la Vuelta Ciclista a España. "Hay que rebajar significativamente el importe del consumo de este concepto (gasto telefónico), más debido al próximo aumento del IVA, para estar por debajo del consumo del año pasado", dice un segundo documento fechado el 28 de abril, que en uno de sus anexos añade otras recomendaciones como "hacer uso de los mensajes de texto (SMS) para comunicar datos concretos en que una llamada puede extenderse".

Interior también ha tenido en cuenta el próximo aumento del IVA a la hora de tomar medidas para el ahorro del gasto energético, entre las que se contempla la graduación del aire acondicionado no inferior a 26 grados en verano y nunca por encima de los 21 en invierno, el uso de bombillas de bajo consumo.